

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA S.A.

CVE-2016-7084 *Relación de entregas dinerarias sin contraprestación concedidas durante el segundo procedimiento selectivo del programa INNPULSA Internacional Apoyo a Acciones de Promoción Internacional para el año 2015.*

Una vez resuelto el segundo procedimiento selectivo previsto de la convocatoria de entregas dinerarias sin contraprestación por la Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S. A. (Sodercan) y siguiendo los principios del artículo 17 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria y del artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, se procede a dar publicidad a las entregas dinerarias sin contraprestación concedidas.

RESUELVO

Dar publicidad a las entregas dinerarias sin contraprestación concedidas por la Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S. A... (Sodercan) según establecen las bases reguladoras y convocatoria del programa "Impulsa Internacional" Apoyo a Acciones de Promoción Internacional para el Año 2015 publicadas en la web de Sodercan con fecha 23 de marzo de 2015 y anunciada su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria con fecha 31 de marzo de 2015.

Segundo procedimiento selectivo: solicitudes presentadas desde el 16 de julio de 2015 hasta las 14.00 h. del 29 de enero de 2016.

Aplicación presupuestaria: 12.04.422A.740.14.

Finalidad: Impulsar la promoción internacional del tejido empresarial cántabro mediante el apoyo a actuaciones de empresas de la región en mercados exteriores: asistencia a ferias internacionales con expositor, procesos de homologación y certificación internacional de productos, estudios de mercado, visitas de prospección a ferias y actuaciones de marketing internacional.

Relación de entregas dinerarias sin contraprestación concedidas:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL BENEFICIARIO	DNI/CIF	IMPORTE €
Klinker Covadonga	B86477346	3.018,82 €
Ceramica La Covadonga	B39803937	3.500,00 €
Santander Teleport	B39725999	8.947,52 €
Santander Teleport	B39725999	6.052,48 €
Erzia Technologies	B39540927	5.674,68 €
Vitrificados del norte	A39374483	8.947,89 €
TTI Norte	B39385083	4.051,80 €
Conservas y Salazones Arlequín	B39457601	4.726,72 €
Conservas y Salazones Arlequín	B39457601	4.950,11 €
Conservas y Salazones Arlequín	B39457601	5.323,17 €
Wolder brico	B39752522	8.679,81 €
Erzia Technologies	B39540927	5.154,53 €
Talleres Cobo Hermanos	B39014709	10.000,00 €
Orujo de Potes	B39573571	5.561,99 €
Duarte y Beltran	A39016589	12.690,93 €

MARTES, 9 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 153

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL BENEFICIARIO	DNI/CIF	IMPORTE €
Fundiciones Aceros Especiales	B39390893	6.337,89 €
Ocoex de Martínez Nates	B39403456	3.703,69 €
Tejasa	B48413587	5.335,11 €
Puertas Roper	B39015722	6.190,00 €
Saval de Válvulas	A09289448	9.386,82 €
Talleres Landaluce	A39004148	15.000,00 €
Hawke Transit System	B39614813	5.712,50 €
Ingecid, Investigación y Desarrollo	B39701834	12.184,50 €
Hawke Transit System	B39614813	5.571,85 €
Global Special Steel Products / Trefilerías Quijano	A39066063	3.608,42 €
Froxá	A39064886	15.000,00 €
Klinker Covadonga	B86477346	4.182,00 €
Klinker Covadonga	B86477346	4.236,12 €
Acorde Technologies	A39460118	7.564,79 €
Manufacturas Deportivas	B39554613	3.501,52 €
Acorde Technologies	A39460118	5.558,00 €

Santander, 26 de julio de 2016.
El consejero delegado Sodercan, S. A.,
Salvador Blanco García.

2016/7084